

Código: N /Aplica

Fecha Aprobación: 31 de agosto de 2020

Fecha Vigencia: 31 de agosto de 2025

Revisión: 00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA

# MANUAL DE ORGANIZACIÓN **APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA** CCRR UNIDAD DE GESTIÓN FINANCIERA **CONTABLE**

**Elaborado Por:** 

A.P. Ximena Galaz Jefa Unidad Gestión Financiera y Contable **Hospital y CRS Pino** 

**Revisado Por:** 

Ing. Luis Roldán V. **Subdirector Administrativo Hospital y CRS Pino** 

A.S. Marcelo Donoso H. Jefe RRHH **Hospital y CRS Pino** 

**Stephanie Poblete Olmos** Jefa Unidad de Calidad **Hospital y CRS Pino** 

Fecha: 18 de agosto del 2020

Fecha: 28 de agosto del 2020

**Aprobado Por:** 

Patricio Vera M. **Director** Hospital y CRS Pino

Fecha: 31 de agosto del 2020



Código: N /Aplica

Fecha Aprobación: 31 de agosto de 2020

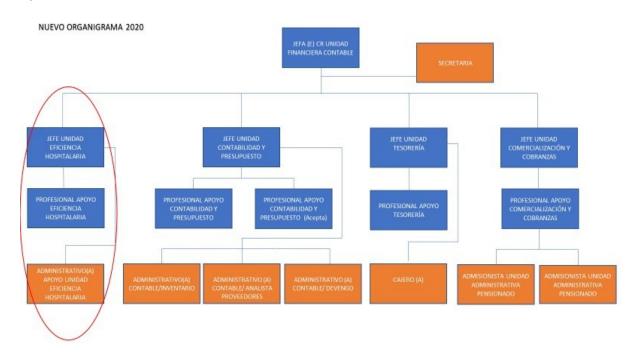
Fecha Vigencia: 31 de agosto de 2025

Revisión: 00

MANUAL DE ORGANIZACIÓN APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA

#### **DESARROLLO**

#### 1) ORGANIGRAMA



#### 2) RECURSOS ASOCIADOS A LA UNIDAD

a) Recursos Humanos: La unidad de Eficiencia Hospitalaria contará con 2 profesionales de los cuales uno actúa como interlocutor con las áreas críticas del Hospital, jefaturas y recibe las directrices tanto desde el Departamento de Gestión Financiera Contable como de la Dirección del Hospital. A su vez, existe la figura de un personal administrativo que activa todo el trabajo de campo de la unidad y maniobra las distintas herramientas de cruce de datos.



Código: N /Aplica

Fecha Aprobación: 31 de agosto de 2020

Fecha Vigencia: 31 de agosto de 2025

Revisión: 00

#### MANUAL DE ORGANIZACIÓN APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA

b) Recursos Tecnológicos: cada miembro del equipo tendrá a su disposición un equipo computacional con acceso a programas de análisis de datos estadísticos (STATA) además de herramientas de geolocalización (QGIS) y acceso completo a costeo hospitalario (Plataforma MINSAL). El acceso a internet de los equipos también ayudará en la conexión a datos presupuestarios y contables desde SIGFE II.

c) Recursos Físicos: cada uno de los funcionarios tendrá un puesto de trabajo con escritorio, silla, y cajonera. Además, estantes para el resguardo de documentación.

#### 3) OBJETIVO GENERAL

Unidad transversal que procurará la óptima ejecución del presupuesto asignado al Hospital en base a inteligencia financiera materializada en controles efectivos de remuneraciones, optimización de ingresos propios, costeo oportuno de nuevas intervenciones quirúrgicas y revisión constante de valores, precios, gastos y proyecciones.

# 4) OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y FUNCIONES

- a) Estandarizar planillas de cálculo para remitir oportunamente y con especial cuidado en la calidad de los cuadros 4 de la metodología P.E.R.C.
  - i) Ser referentes de costos, gastos e ingresos del Hospital;
  - ii) Retroalimentación a los servicios en cuanto a su producción y control de gastos:
  - iii) Creación de indicadores de eficiencia propios y comparativa de los valores de egresos y día cama.



Código: N /Aplica

Fecha Aprobación: 31 de agosto de 2020

Fecha Vigencia: 31 de agosto de 2025

Revisión: 00

#### MANUAL DE ORGANIZACIÓN APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA

#### b) Control efectivo del Subtítulo 21: Remuneraciones

- i) Levantamiento de todas las horas hombre efectivas por servicio para conocer la distribución de las jornadas y el control de las rotativas;
- ii) Cruces de datos y realización de cuadraturas mensuales para intervenir en la óptima asignación de los costos fijos y variables de cada servicio.

#### c) Costeo de prestaciones

- i) Análisis de las intervenciones trazadoras y su correspondencia con el cobro vigente de los guarismos;
- ii) Actualización de valores tanto de los distintos insumos de las intervenciones como de los gastos de remuneración de los profesionales asociados al acto quirúrgico;
- iii) Integración de fórmulas matemáticas que reflejen el óptimo ajuste de los costos de los centros que apoyan las intervenciones (esterilización, exámenes, otros).

#### d) Asignación de Presupuesto vía G.R.D.

- Valorización de los Egresos y CMA;
- ii) Cálculo de Precios Base;
- iii) Proyecciones productivas en base a los datos disponibles, así como la construcción de programaciones de gasto;
- iv) Comparativa de datos con valores pagados en servicios externos con profesionales.



	Código: N /Aplica
	Fecha Aprobación: 31 de agosto de 2020
	Fecha Vigencia: 31 de agosto de 2025
t	1 cond vigonola. Or ac agooto ac 2020

Revisión: 00

#### MANUAL DE ORGANIZACIÓN APARTADO UNIDAD EFICIENCIA HOSPITALARIA

#### e) Proyecciones de gasto e ingreso

- i) Puntos de control para contener el gasto en bienes y servicios de consumo además de creación de mecanismos que optimicen los ingresos percibidos;
- ii) Canalización de datos presupuestarios para un ordenamiento mensual de gastos que permita constatar el sano equilibrio financiero del establecimiento.

#### f) Elaboración de informes

- i) Presentación de datos financieros, productivos y controles reales de los distintos subtítulos;
- ii) Análisis del entorno real de nuestro establecimiento cruzando información real con datos socioeconómicos y de morbilidad.

#### g) Estado de Procesos

PROCESO	ESTADO	FECH A	FECHA ACTUALIZACIÓN
Manual P.E.R.C.	SIN REALIZAR	2020	Diciembre 2020
Manual de Asignación de Presupuesto vía GRD	SIN REALIZAR	2020	Febrero 2021
Costeo de Prestaciones	DESACTUALIZAD O	2017	Junio 2021
Herramientas de Control de Remuneraciones	SIN REALIZAR	2020	Diciembre 2020

#### 5. CONTROL DE CAMBIO DEL DOCUMENTO

Corrección Nº	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en
00	31/08/2020	Primera Edición	CC / SERQ